

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Toluca de Lerdo, Estado de México a 13 de diciembre de 2024.

Oficio No.: 233000020000000S/A/ 0079/2024.
Asunto: Se informa término de auditoría.
No. de Auditoría: 196-0019-2024.

**MAESTRA
VERENISSE CORONADO PINEDA
DIRECTORA GENERAL JURIDICA Y CONSULTIVA
DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA**
Presente

Con relación al oficio en el que se comunicó la Orden de la Auditoría número 196-0019-2024 denominada **Administrativa de Legalidad "a la recepción, atención, trámite y seguimiento de los asuntos en materia agraria, recibidos por la entonces Dirección General de Asuntos Agrarios, durante el periodo del 01 de abril al 30 de septiembre de 2024"**, en la Dirección General Jurídica y Consultiva de la Consejería Jurídica, me permito remitir en original el Informe de Auditoría que contiene los resultados determinados, mismo que consta de 3 fojas.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 14 párrafo primero, 16 párrafos primero y segundo, 108, 109, 113, 126 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 78, 129, 130 y 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 4, 19, 23 fracción XII, 46 y 47 fracciones I, II, IV, VI, VII, VIII, XXX y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10 del Código Administrativo del Estado de México; artículos 41, 42, 43 fracciones II, V y XXVII, 44 fracciones II, III y VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 20 de diciembre de 2023, y artículo 19 del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 20 de diciembre de 2023; así como en el Lineamiento Vigésimo Noveno y Trigésimo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales de Auditoría, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 16 de abril de 2024.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtra. Alma Aidee Curiel Nájera
"En suplencia del Titular del Órgano Interno de Control, en la Consejería Jurídica, de acuerdo al oficio 218A00000-0705/2024 de la Secretaría de la Contraloría"



C.c.p. Lic. Jesús George Zamora. - Consejero Jurídico.
C.c.p. Mtro. Raúl Armas katz.- Encaragado del Despacho de la Subsecretaría de Control y Auditoría de la SECOGEM.
C.c.p. Archivo
XXX/AACN/cjrt



16 DIC. 2024 12:34

SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA

Elaboró: L.A.E. Crisóforo Jorge Rosas Torres.
Supervisó: Mtra. Alma Aidee Curiel Nájera.

